ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 28
IV. DEUDA PÚBLICA 31
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 31
IV.2. Servicio de Deuda Pública 33
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 34
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo. 35
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo. 41
VI. OBSERVACIONES 45
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,817,249 45
VI.1.1. Financieras por $ 628,811 45
VI.1.2. Tesorería por $ 625,909 45
VI.1.3. Obra Pública por $ 4,188,438 45
VI.1.4. Descentralizados por $ 1,007,934 46
VI.2. Observaciones de Control Interno 47
VI.2.1. Financieras 47
VI.2.2. Obra Pública 47
VI.2.3. Descentralizados 48
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 48
VII. CONCLUSIÓN 50
VIII. ANEXOS 51
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 52
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 56

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de El Oro, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el R. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el R. Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.53% en los ingresos y un 94.93% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 99.46%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 34,428,606 los Recursos Ejercidos por $ 38,322,284 y el Patrimonio informado de $ 14,889,153 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de El Oro, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 103, de fecha 26 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2014, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,428,000		1,428,000
Derechos	4,079,250		4,079,250
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	2,100		2,100
Aprovechamientos	431,553		431,553
Participaciones	15,452,127	15,315,940	15,315,940
Ingresos Extraordinarios	12,569,206	18,609,622	18,609,622
Total	**33,962,236**		**39,866,465**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 103, 3, 7 BIS y 102 de fechas 26-dic-13, 09-ene-14, 23-ene-14 y 22-dic-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 26.92%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,360,000	1,428,000	5.00%
Derechos	3,885,003	4,079,250	5.00%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	2,100	100.00%
Aprovechamientos	411,004	431,553	5.00%
Participaciones	14,390,736	15,315,940	6.43%
Ingresos Extraordinarios	11,363,568	18,609,622	63.77%
Total	**31,410,311**	**39,866,465**	**26.92%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Periódicos Oficiales números 103, 3, 7 BIS y 102 de fechas 26-dic-13, 09-ene-14, 23-ene-14 y 22-dic-13, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 23.76%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	12,008,800	13,112,589	9.19%
Servicios Generales	5,703,303	6,781,255	18.90%
Materiales y Suministros	2,036,690	2,960,862	45.38%
Inversiones de Activo Fijo	615,260	2,631,289	327.67%
Obra Pública	10,510,497	8,994,894	-14.42%
Transf. de Asistencia Social	3,355,000	4,451,002	32.67%
Amort. e Int. Deuda Pública	879,760	934,574	6.23%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	3,698,999	0	-100.00%
Total	**31,410,311**	**39,866,465**	**26.92%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.76%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el R. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

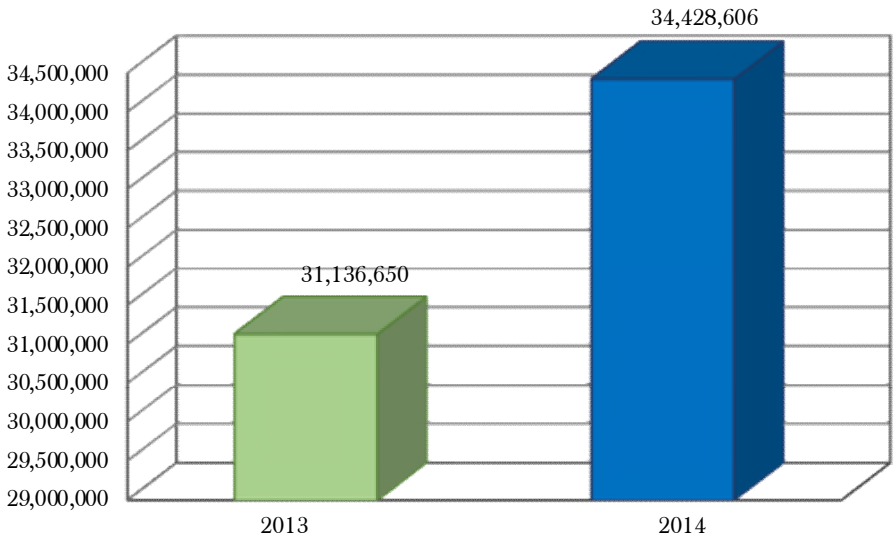
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	1,164,943	1,224,979	5.15%
Derechos	1,906,897	1,744,705	-8.51%
Productos	0	334	100.00%
Aprovechamientos	246,510	484,943	96.72%
Ingresos Extraordinarios	13,216,081	15,540,971	17.59%
Participaciones	14,602,219	15,432,674	5.69%
Total	**31,136,650**	**34,428,606**	**10.57%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.57% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 7.41%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 10.57% se destacan, Aprovechamientos en un 96.72% que significa $ 238,433, Ingresos Extraordinarios en un 17.59% que significa $ 2,324,890 y Participaciones en un 5.69% que significa $ 830,455.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,428,000	1,224,979	-203,021
Derechos	4,079,250	1,744,705	-2,334,545
Productos	2,100	334	-1,766
Aprovechamientos	431,553	484,943	53,390
Total	**5,940,903**	**3,454,961**	**-2,485,942**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,454,961 - 0 / 5,940,903 - 1,396,500 = 0.760

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 24.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos.

3,454,961 / 34,428,606 = 0.100

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios.

1,224,979 / 3,454,961 = 0.355

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 35.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el R. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

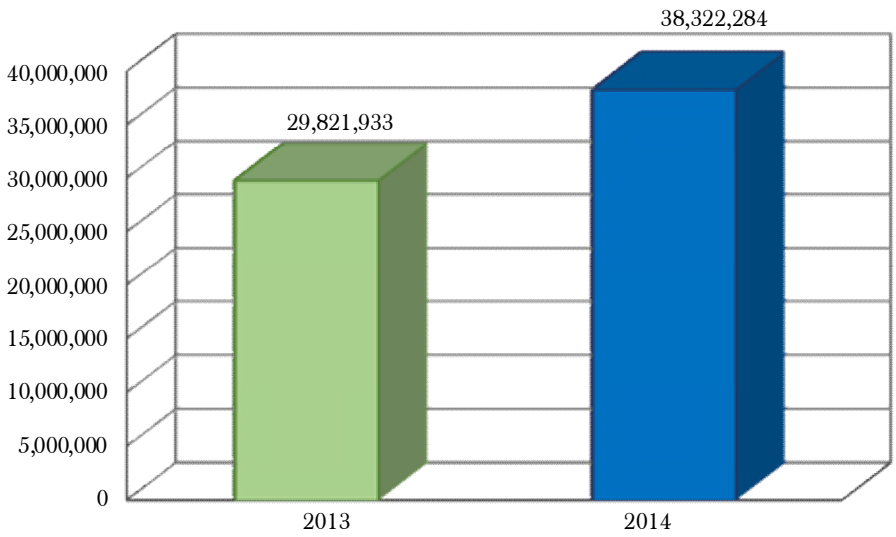
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	10,171,320	11,312,279	11.22%
Servicios Generales	4,870,695	6,148,330	26.23%
Materiales y Suministros	2,385,703	3,101,288	29.99%
Inversiones en Activo Fijo	77,739	1,983,794	2451.86%
Obra Pública	7,544,742	9,359,528	24.05%
Transferencias de Asistencia Social	3,970,118	4,323,244	8.89%
Amortización e Int. de Deuda Pública	801,616	2,093,821	161.20%
Total	**29,821,933**	**38,322,284**	**28.50%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 28.50%, que significa $ 8,500,351; destacándose un aumento en los rubros de Inversiones en Activo fijo en un 2,451.86% que significa $ 1,906,055, Amortización e Int. de Deuda Pública en un 161.20% que significa $ 1,292,205 y Obra Pública en un 24.05% que significa $ 1,814,786.

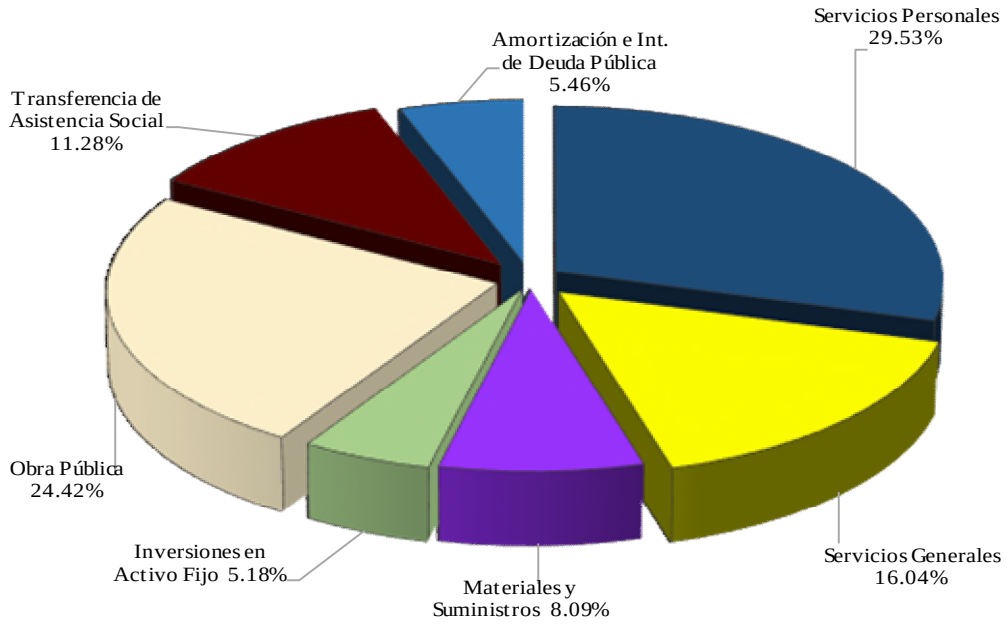
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,312,279	29.53%
Servicios Generales	6,148,330	16.04%
Materiales y Suministros	3,101,288	8.09%
Inversiones en Activo Fijo	1,983,794	5.18%
Obra Pública	9,359,528	24.42%
Transferencia de Asistencia Social	4,323,244	11.28%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,093,821	5.46%
Total	**38,322,284**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

3,454,961 / 11,312,279+6,148,330+3,101,288 = 0.168

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 16.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

34,428,606 / 38,322,284 = 0.898

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 10.2% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

15,432,674 + 18,609,642 / 38,322,284 = 0.888

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 88.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,983,794 + 9,359,528 / 34,428,606 = 0.329

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 32.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,106,027, ejerciendo durante 2014 $ 9,359,528, en 25 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	2,479,753	3,544,724	100.00	142.95	5	5		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	6,626,274	5,814,804	91.62	87.75	20	17	2	1
Total	9,106,027	9,359,528	93.90	102.78	25	22	2	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

El Municipio, alcanzó un 93.90% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 25 obras aprobadas, informa la conclusión de 22, en proceso 2 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

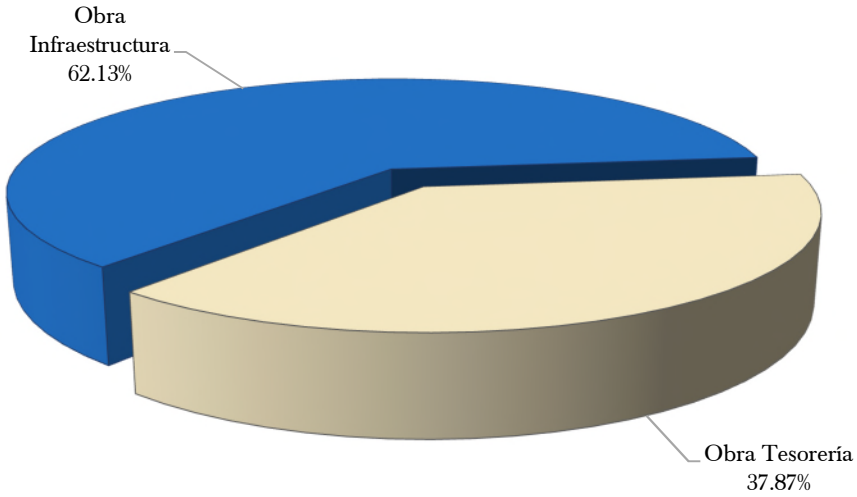
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1	
Drenaje y Letrinas		1
Urbanización Municipal	1	
Total	**2**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 37.87% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 62.13%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,359,528

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por $ 811,470 menos una inversión programada de más en obra por $ 99,174, se obtienen $ 712,296, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	811,470	811,470
Inversión Programada de Más	-99,174	-99,174
Total	**712,296**	**712,296**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

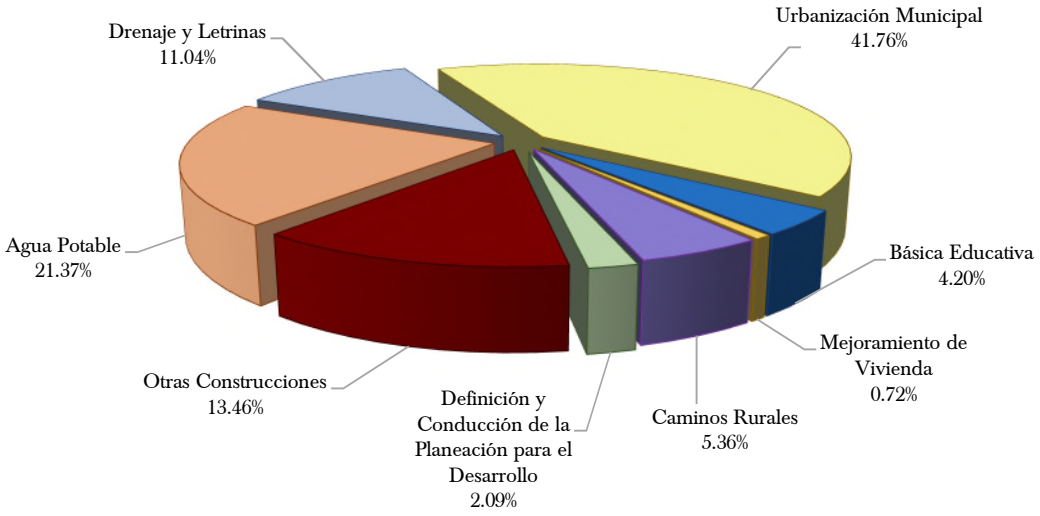
Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**6,161,475**	**6,161,475**
Bancos	3,879,292	
Deudores Diversos	219,750	
Bienes Muebles	1,468,164	
Subsidio al Empleo	1,111	
Obras en Proceso	593,158	
Pasivo	**3,561,600**	**3,561,600**
Acreedores	-123,327	

Pasivo a Largo Plazo	3,684,927	
Patrimonio	**-2,567,378**	**-2,567,378**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	**4,454,957**	**4,454,957**
Total	**712,296**	**712,296**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,359,528

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuesta-da	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	454,853	2,000,294	2,171,202	1,961,464	4	3	1	
Drenaje y Letrinas	1,102,824	1,033,278	437,456	437,456	3	2		1
Urbanización Municipal	3,451,109	3,907,854	2,991,907	2,991,907	11	10	1	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	350,561							
Básica Educativa	637,384	393,365	464,611	464,611	2	2		
Mejoramiento de Vivienda	212,461	67,355	1,824,000	1,824,000	2	2		
Caminos Rurales	690,499	501,814	162,500	162,500	2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	53,115	195,912						
Otras Construcciones	2,042,088	1,259,656	1,054,351	1,054,351	1	1		
Total	**8,994,894**	**9,359,528**	**9,106,027**	**8,896,289**	**25**	**22**	**2**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

9,359,528 / 8,994,894 = 1.041

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 104.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

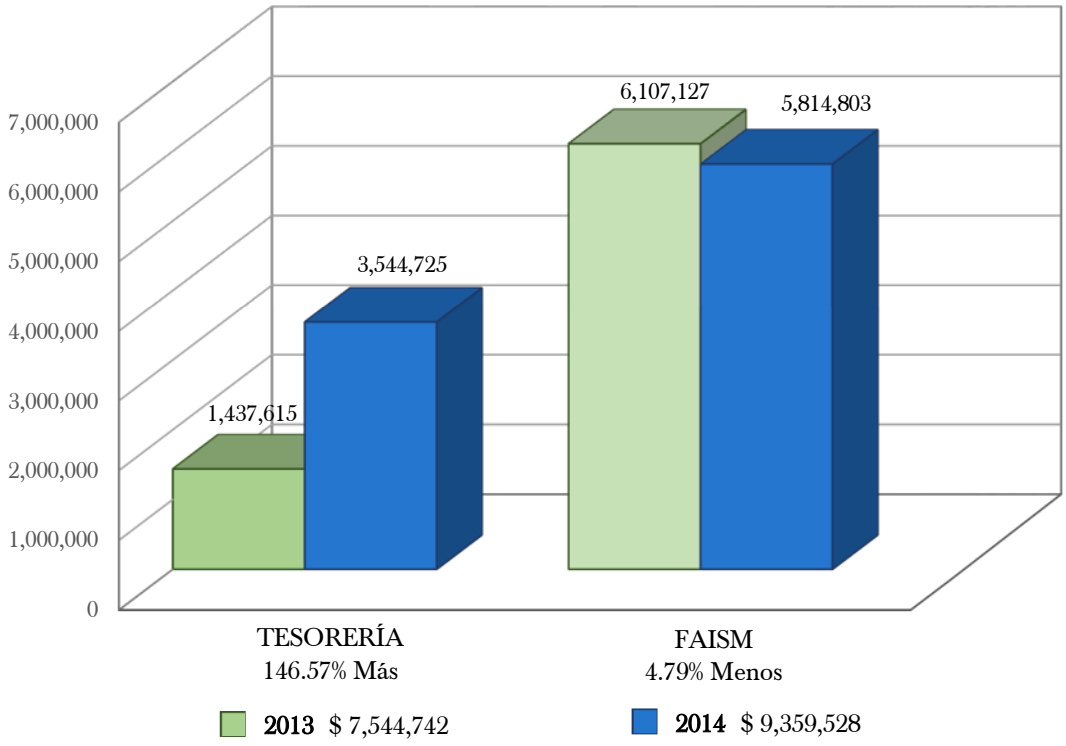
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 22,972,797, se destinó a Obra Pública $ 3,544,725, que representa el 15.43% y el 84.57% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 8,194,516, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,814,803, que significó el 70.96% y el 29.04% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

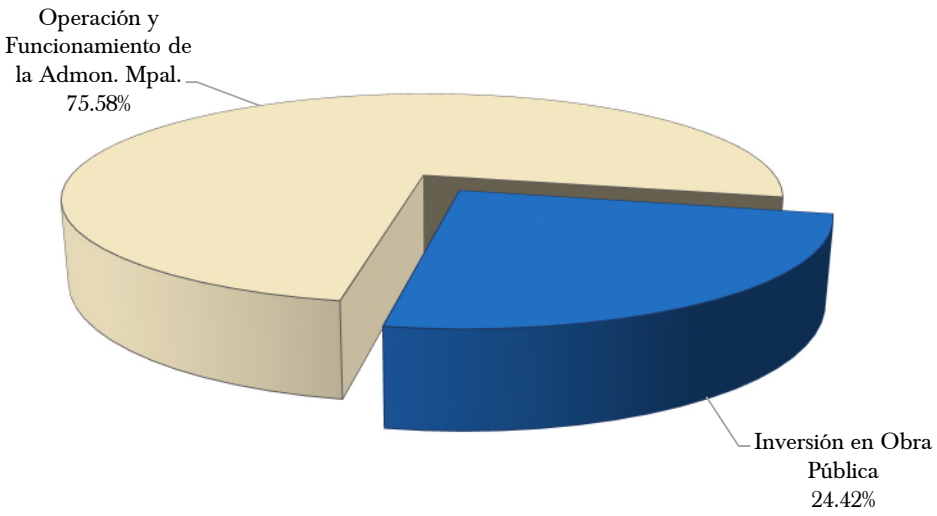


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 1,814,786, que representa el 24.05% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 38,322,284, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,359,528.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 38,322,284

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,359,528 / 38,322,284 = 0.244

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 9,359,528 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,309,240 que representa el 99.46% del total aplicado en obra.

De las 25 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 25 obras, lo que representa un 100.00%; 20 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 5 obras de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas, 3 obras en proceso, 1 obra no iniciada y 4 obras indeterminadas (3 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente, 3 obras opera parcialmente, 1 obra no opera (no se ha iniciado) y 4 obras indeterminadas (3 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**6,782,038**	**5,283,534**
1	Agua Potable	Red de Agua Potable en Prolongación Juárez	Santa María del Oro	45,517	45,321
2	Agua Potable	Equipamiento de Pozo de Agua Potable con Páneles Solares	Santa María del Oro	419,475	209,738
3	Agua Potable	Programa de Agua Potable y Alcantarillado	Santa María del Oro	1,182,434	
4	Drenaje y Letrinas	Drenaje en Calle Ángeles	Santa María del Oro	80,000	79,655
5	Drenaje y Letrinas	Drenaje en Prolongación Juárez	Santa María del Oro	257,456	256,347

6	Drenaje y Letrinas	Drenaje en Calle Francisco Villa	Santa María del Oro	100,000	99,569
7	Urbanización Municipal	Pavimentación Prolongación Juárez, Calle Pánfilo Natera y Calle Cazuelas	Santa María del Oro	337,354	331,537
8	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Ángeles	Santa María del Oro	403,741	403,741
9	Urbanización Municipal	Puente Vehicular	El Agostadero	137,500	135,129
10	Urbanización Municipal	Pavimento Calle México	Santa María del Oro	498,506	492,551
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Col. La Ermita	Santa María del Oro	114,786	114,786
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Valle Escondido	Santa María del Oro	131,228	131,228
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Camino Cazuelas	Santa María del Oro	104,894	94,405
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Zona El Panteón	Santa María del Oro	598,718	538,846
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Col. La Merced	Santa María del Oro	115,855	104,270
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Calle Nogales	Nogales	89,555	80,597
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Col. El Tinaco	Santa María del Oro	142,069	148,320
18	Básica Educativa	Aula y Acceso Escuela Secundaria Técnica No. 12	Santa María del Oro	395,250	392,865
19	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Viviendas	Varias Comunidades	915,200	915,200

20	Mejoramiento de Vivienda	Baños Ecológicos	Santa María del Oro	712,500	709,429
Endeudamiento Neto Adicional				**2,527,202**	**2,118,459**
21	Urbanización Municipal	Pavimento Calle Francisco Villa	Santa María del Oro	411,091	411,091
22	Básica Educativa	Construcción de Domo	El Vergel	393,000	
23	Básica Educativa	Rehabilitación de Techo en Escuela Primaria Miguel Hidalgo	Ignacio Allende	71,611	71,611
24	Mejoramiento de Vivienda	Baños Ecológicos	Varias Comunidades	1,111,500	1,098,085
25	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme	Santa María del Oro	540,000	537,672
			Total	**9,309,240**	**7,401,993**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,907,247 corresponde a: retenciones no enteradas, saldos por ejercer, saldos no ejercidos, falta de expediente unitario de obra, falta de documentación comprobatoria y sobre giros.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el R. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	-90,123	Proveedores	118,644
Bancos	1,623,850	Acreedores	2,705,493
Deudores Diversos	2,201,893	Sueldos por Pagar	387,498
Subsidio al Empleo	302,302	Retenciones por Pagar	1,623,620
Total Activo Circulante	**4,037,922**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**4,835,255**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,580,000	Deuda Pública Largo Plazo	6,636,736
Edificios	6,100,000		
Maquinaria y Equipo	4,750,305	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,636,736**
Equipo de Transporte	1,453,600		
Armamento	36,500	**Total Pasivo**	**11,471,991**
Mobiliario y Equipo de Oficina	310,363		
Equipo de Comunicación	270,265	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	1,937,661	Patrimonio Acumulado	12,886,016
Obras en Proceso	5,884,605	Superávit o Déficit del Ejercicio	-3,893,678
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	5,896,815
Total Activo Fijo	**22,323,299**	**Total Patrimonio**	**14,889,153**
Activo Diferido			
Intereses por Aplicar	-77		
Total Activo Diferido	**-77**		
Total Activo	**26,361,144**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**26,361,144**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,037,922 / 4,835,255 = 0.835

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso.

11,471,991 / 26,361,144 - 5,884,605 = 0.560

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 56.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

4,835,255 / 11,471,991 = 0.421

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 42.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,636,736 / 11,471,991 = 0.579

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 57.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales.

34,428,606 - 38,322,284 = -3,893,678

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el R. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**3,987,500**
Crédito No. 7982	3,987,500	
Contratación de Deuda		**3,862,141**
Crédito No. 11663	3,862,141	
Amortización		**1,152,925**
Crédito No. 7982	550,000	
Crédito No. 11663	602,925	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**6,696,716**
Crédito No. 7982	3,437,500	
Crédito No. 11663	3,259,216	

FUENTE: Estado de cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia en el saldo de la Deuda Pública a Largo Plazo, cuadro No. 14 y el saldo del Estado de Deuda Pública, cuadro No. 15 por $ 59,980 es debido a que BANOBRAS considera la Amortización del crédito No. 7982 de diciembre de 2014 en enero de 2015.

NOTA: El Municipio contrató el crédito No. 11663 por $ 3,862,141, registrando erróneamente en el renglón de Prestaciones Financieras y Obligaciones del Anexo 1 por $ -3,862,161, por lo que el importe informado en el cuadro No. 15 Estado de Deuda Pública, en el renglón Contratación de Deuda no coincide.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,537,500	3,987,500	-12.12%
Contratación de Deuda	0	3,862,141	100.00%
Amortización	550,000	1,152,925	109.62%
Saldo al 31 de Diciembre	3,987,500	6,696,716	67.94%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Estado de Cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia entre el Anexo 2 y el cuadro No. 16 Estado de Deuda Pública en el renglón de Amortización por $ 648,759 es debido a que BANOBRAS considera la Amortización del crédito 7982 por $ 45,834 de diciembre de 2014 en enero de 2015; en relación al crédito No. 11663, el Municipio duplica el registro contable por $ 602,925.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2014 es mayor en un 67.94% que el final de 2013, la amortización de créditos aumentó un 109.62%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 550,000 / 31,136,650 = 0.018

2014 1,801,684 / 34,428,606 = 0.052

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 1.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 5.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el R. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

292,137 / 38,322,284 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 21 de octubre de 2010; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 38 de fecha 11 de mayo de 1997.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo.

(SIDEAPA)

V.1.1 Ingresos

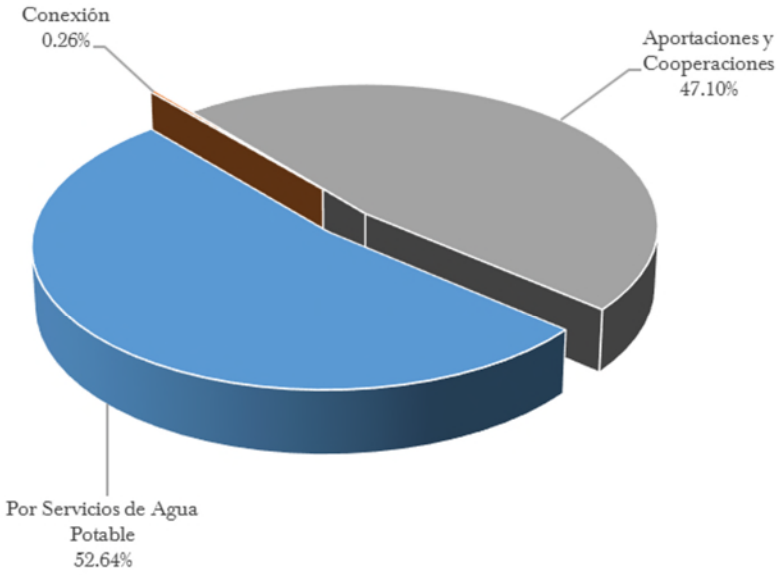
El SIDEAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 2,991,286, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicios de Agua Potable	1,574,707	52.64%
Conexión	7,704	0.26%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	1,408,875	47.10%
Total	**2,991,286**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,396,500	2,991,286	1,594,786	114.20%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,408,875/ 2,991,286 = 0.471

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 47.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al SIDEAPA por $977,999 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $1,408,875, determinándose una diferencia de $ 430,876, de la cual el SIDEAPA no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

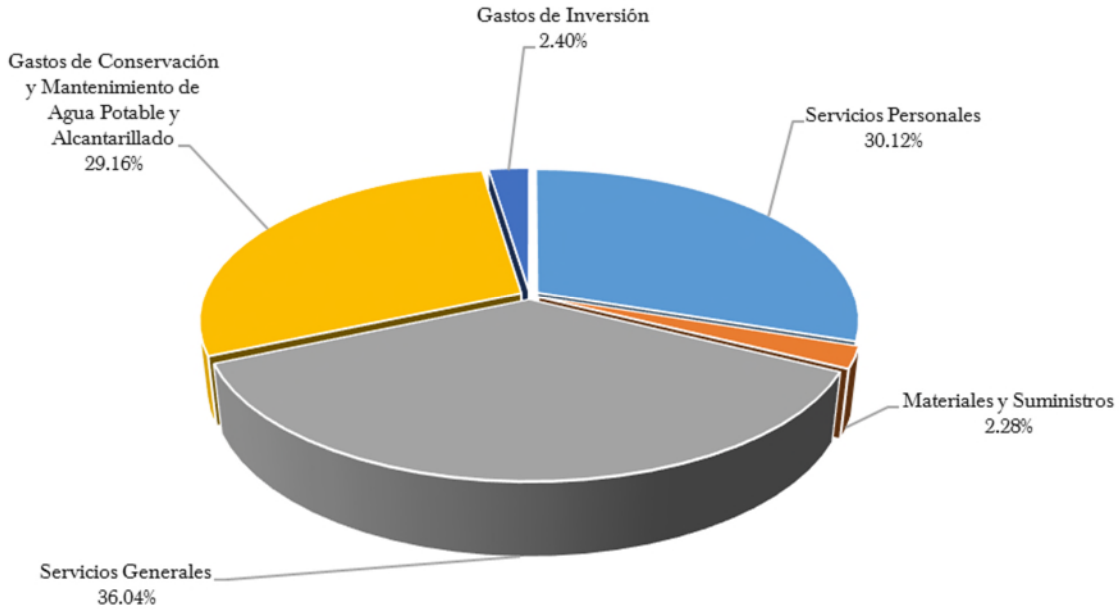
El SIDEAPA ejerció recursos durante 2014 por $ 3,029,791, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	912,518	30.12%
Materiales y Suministros	69,066	2.28%
Servicios Generales	1,091,817	36.04%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado	883,580	29.16%
Gastos de Inversión	72,810	2.40%
Total	**3,029,791**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 30.12% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 29.16% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 36.04% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, pago de cuotas al IMSS e INFONAVIT, pago de Impuestos Estatales, Teléfono y Energía Eléctrica de los departamentos administrativos, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,668,007	1,574,707	-93,300	-5.59%
Conexión	0	7,704	7,704	100.00%
Aprovechamientos				
Ingresos PRODDER	60,230	0	-60,230	-100.00%
Aportaciones y Cooperaciones	342,389	1,408,875	1,066,486	311.48%
Servicios Diversos				
Conexión de Toma y Descarga	3,424	0	-3,424	-100.00%
Ajuste por Diferencias	2	0	-2	-100.00%
IVA no Registrado Contablemente	14,202	0	-14,202	-100.00%
Servicios Diversos				
Otros	5,127	0	-5,127	-100.00%
Actualizaciones	922	0	-922	100.00%
Total	**2,094,303**	**2,991,286**	**896,983**	**42.83%**

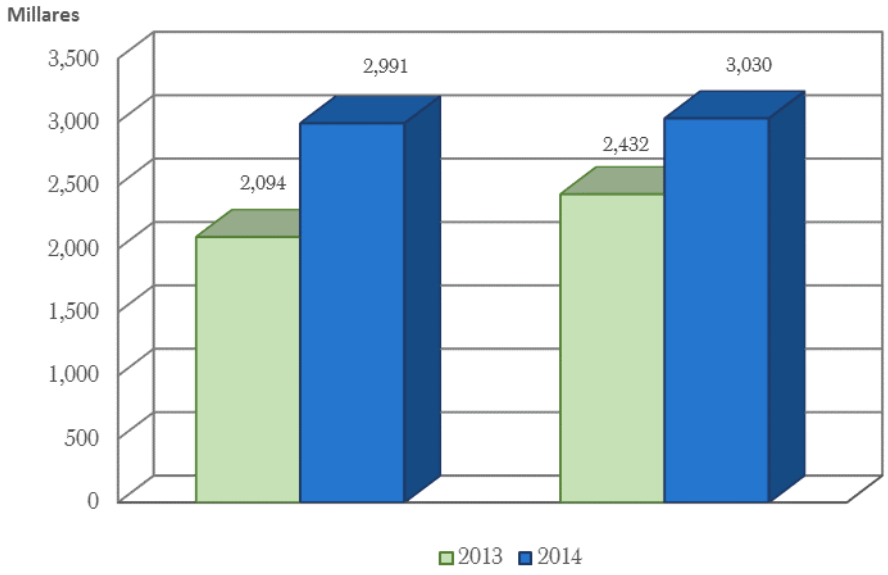
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 21
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	914,372	912,518	-1,854	-0.20%
Materiales y Suministros	139,500	69,066	-70,434	-50.49%
Servicios Generales	1,341,784	1,091,817	-249,967	-18.63%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	36,340	883,580	847,240	2331.43%
Gastos de Inversión	0	72,810	72,810	100.00%
Total	**2,431,996**	**3,029,791**	**597,795**	**24.58%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos aumentaron en comparación al 2013 en un 42.83% y los Egresos en un 24.58%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPA aumentaron en un 39.67% y los Egresos en un 21.42%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

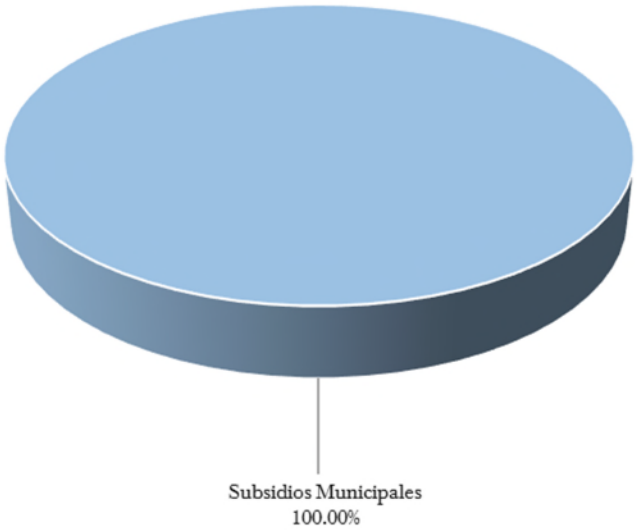
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 1,440,088, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,440,088	100.00%
Total	**1,440,088**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2014 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,440,088 / 1,440,088 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.2%.

V.2.2 Egresos

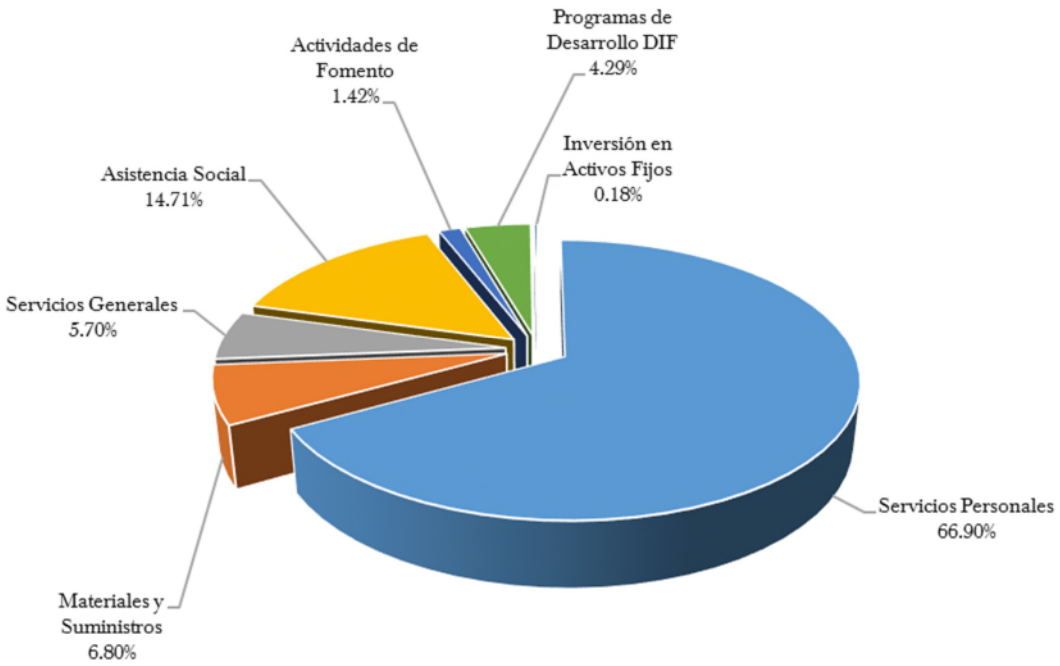
El DIF ejerció recursos durante 2014 por $1,484,470, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	993,135	66.90%
Materiales y Suministros	100,898	6.80%
Servicios Generales	84,589	5.70%
Asistencia Social	218,294	14.71%
Actividades de Fomento	21,136	1.42%
Programas de Desarrollo DIF	63,728	4.29%
Inversión en Activos Fijos	2,690	0.18%
Total	**1,484,470**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2014.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 66.90% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 20.42% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2013 y el ejercicio 2014 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,252,632	1,440,088	187,456	14.96%
Total	**1,252,632**	**1,440,088**	**187,456**	**14.96%**

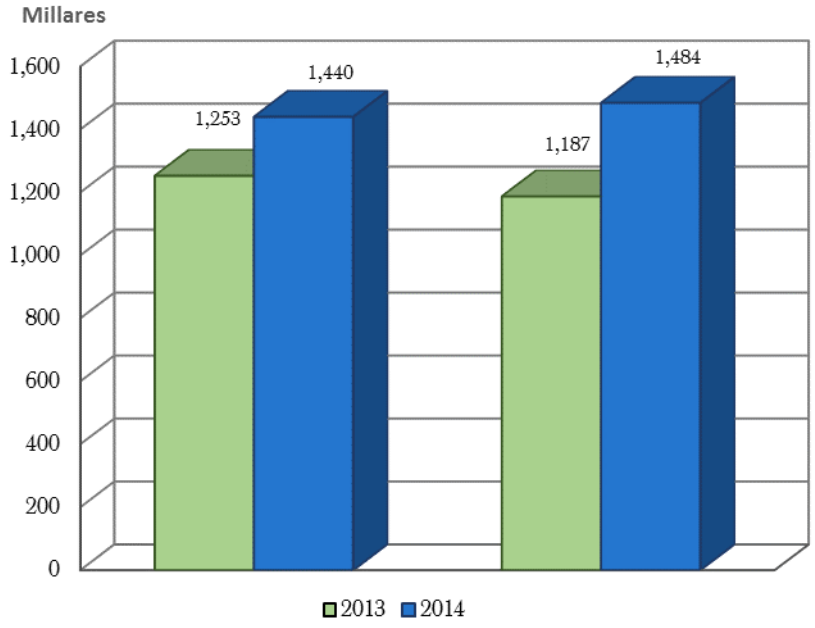
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 25
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	710,051	993,135	283,084	39.87%
Materiales y Suministros	157,600	100,898	-56,702	-35.98%
Servicios Generales	127,573	84,589	-42,984	-33.69%
Asistencia Social	59,018	218,294	159,276	269.88%
Actividades de Fomento	6,638	21,136	14,498	218.41%
Programas de Desarrollo DIF	120,203	63,728	-56,475	-46.98%
Inversión en Activo Fijos	6,101	2,690	-3,411	-55.91%
Total	**1,187,184**	**1,484,470**	**297,286**	**25.04%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014, en términos relativos aumentaron en comparación al 2013, en un 14.96% y los Egresos en un 25.04%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 11.80% y los Egresos en un 21.88%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el R. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el R. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,817,249

VI.1.1. Financieras por $ 628,811

VI.1.2. Tesorería por $ 625,909

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 565,494
2. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acue
3. rdo de cabildo por $ 60,000
4. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 415

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 2,902

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,902

VI.1.3. Obra Pública por $ 4,188,438

Endeudamiento Neto Adicional por $ 1,169,403

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 1,167,323

2. Pagos en exceso por $ 2,080

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 2,925,027

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 147,797
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 32,864
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 813,856
4. Anticipo no amortizado por $ 1,468,164
5. Pagos en exceso por $ 72,852
6. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,785
7. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 359,004
8. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 27,705

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 94,008

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 44,959
2. Falta de registro patrimonial por $ 49,049

VI.1.4. Descentralizados por $ 1,007,934

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo por $ 661,467

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 579,228
2. Erogaciones de nómina con irregularidades por $ 6,174
3. Erogaciones sin documentación con requisitos fiscales por $ 29,147
4. Gastos pagados por duplicados por $ 40,127
5. Ingresos no registrados ni depositados por $ 2,858
6. Erogaciones que no corresponden con la operatividad del Organismo por $ 3,933

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo por $ 346,467

1. Erogaciones sin documentación con requisitos fiscales por $ 323,751
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 19,576
3. Falta de registro patrimonial por $ 2,690
4. Gastos duplicados por $ 450

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos

2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de El Oro, Dgo.

1. Diferencia en registro contable del Subsidio Municipal
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Erogaciones con comprobante fiscal con datos incompletos

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Oro, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Pasivos no registrados

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014.
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014.
3. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el R. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del R. Ayuntamiento del Municipio de El Oro, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,428,000**	**1,224,979**	**-203,021**
Predial	1,144,500	1,064,592	-79,908
Predial del Ejercicio	882,000	808,274	-73,726
Predial de Ejercicios Anteriores	262,500	256,318	-6,182
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	141,750	160,387	18,637
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	141,750	0	-141,750
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**4,079,250**	**1,744,705**	**-2,334,545**
Por Servicio de Rastro	78,750	52,831	-25,919
Servicio de Panteones Municipales	0	-2,500	-2,500
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,396,500	0	-1,396,500
Del Ejercicio	1,291,500	0	-1,291,500
De Ejercicios Anteriores	105,000	0	-105,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,079,000	1,694,374	-384,626

Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,079,000	1,694,374	-384,626
Expedición	52,500	0	-52,500
Refrendo	2,026,500	1,694,374	-332,126
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	525,000	0	-525,000
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**2,100**	**334**	**-1,766**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0

Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	334	334
Rendimientos Financieros	2,100	0	-2,100
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**431,553**	**484,943**	**53,390**
Recargos	3	0	-3
Multas Municipales	11,550	1,210	-10,340
Multas por Seguridad Pública	0	1,210	1,210
Multas por Seguridad Vial	11,550	0	-11,550
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	420,000	483,733	63,733
PARTICIPACIONES	**15,315,940**	**15,432,674**	**116,734**
Fondo General de Participaciones	9,583,914	8,653,230	-930,684
Fondo de Fomento Municipal	4,468,282	4,581,043	112,761
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	13,171	8,637	-4,534
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	197,651	193,117	-4,534
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	72,990	133,293	60,303
Fondo Estatal	92,842	58,081	-34,761
Fondo de Fiscalización	512,097	1,314,696	802,599
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	349,519	463,103	113,584
Fondo de Compensación ISAN	25,474	27,474	2,000
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**18,609,622**	**15,540,971**	**-3,068,651**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	3,862,141	-3,862,161	-7,724,302
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	14,747,481	19,403,132	4,655,651
Aportaciones Federales Ramo 33	14,747,481	18,609,642	3,862,161
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,886,446	5,886,446	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,861,035	12,723,196	3,862,161
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	793,490	793,490
En Efectivo	0	793,490	793,490
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**39,866,465**	**34,428,606**	**-5,437,859**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**13,112,589**	**11,312,279**	**1,800,310**
Sueldos al Personal del Municipio	8,667,586	9,132,388	-464,802
Sueldos	8,439,762	9,132,388	-692,626
Subsidio al Empleo	0	0	0
Gastos de Representación	120,000	0	120,000
Aportación para Seguros	95,607	0	95,607
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	12,217	0	12,217
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	79,896	0	79,896
Compensaciones	649,090	20,841	628,249
Prima Vacacional	690,499	0	690,499
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,301,904	0	1,301,904
Aguinaldos	0	612,897	-612,897
Pasajes y Viáticos	500,000	526,256	-26,256
Honorarios	0	421,442	-421,442
Despensa	732,991	578,455	154,536
Fondo de Ahorro para el Retiro	480,000	20,000	460,000
Sueldos Asimilables	10,623	0	10,623
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,960,862**	**3,101,288**	**-140,426**
Papelería y Artículos de Escritorio	215,861	244,001	-28,140
Combustibles y Lubricantes	1,644,460	1,880,197	-235,737
Medicinas y Materiales de Botiquín	10,623	54,465	-43,842
Artículos de Limpieza	27,121	72,967	-45,846
Material Eléctrico	71,453	117,600	-46,147
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	53,115	0	53,115
Material Didáctico	7,436	0	7,436
Uniformes al Personal	86,602	42,558	44,044
Herramientas Menores	201,030	352,603	-151,573
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	172,412	167,538	4,874

Otros Materiales y Suministros	470,749	169,359	301,390
SERVICIOS GENERALES	**6,781,255**	**6,148,330**	**632,925**
Correos y Telégrafos	33,208	0	33,208
Teléfonos	193,718	156,645	37,073
Energía Eléctrica	31,869	739,186	-707,317
Alumbrado Público	2,550,000	2,448,950	101,050
Agua Potable	127,477	91,124	36,353
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	22,397	-22,397
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	142,678	45,034	97,644
Mantenimiento de Vehículos	698,976	701,903	-2,927
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	31,316	601,414	-570,098
Mantenimiento de Edificios	430,734	121,959	308,775
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	404,557	277,219	127,338
Comisiones Bancarias	10,493	9,158	1,335
Intereses Bancarios	0	-807	807
Impresiones y Reproducciones	316,695	215,192	101,503
Difusión e Información	166,768	13,920	152,848
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	637,384	271,265	366,119
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	50,000	45,706	4,294
Primas y Gastos de Seguros	0	244,367	-244,367
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	74,362	70,151	4,211
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	113,379	0	113,379
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	767,641	73,547	694,094
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**4,451,002**	**4,323,244**	**127,758**
Subsidios Educacionales	371,807	131,652	240,155
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	1,300,000	1,666,764	-366,764
Subsidios al DIF	1,531,940	1,440,089	91,851
Donativos y Cooperaciones	1,141,024	1,067,912	73,112
Otros Subsidios	106,231	16,827	89,404
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**2,631,289**	**1,983,794**	**647,495**
Bienes Muebles	2,631,289	1,983,794	647,495

Adquisición de Vehículos	150,000	0	150,000
Adquisición de Muebles y Enseres	100,000	257,047	-157,047
Adquisición de Armas	31,869	0	31,869
Adquisición de Maquinaria y Equipo	2,349,420	1,658,800	690,620
Adquisición Equipo de Cómputo	0	57,978	-57,978
Adquisición Equipo de Comunicación	0	9,969	-9,969
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**8,994,894**	**9,359,528**	**-364,634**
Agua Potable	454,853	2,000,294	-1,545,441
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	1,102,824	1,033,278	69,546
Urbanización Municipal	3,451,109	3,907,854	-456,745
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	350,561	0	350,561
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	637,384	393,365	244,019
Mejoramiento de Viviendas	212,461	67,355	145,106
Caminos Rurales	690,499	501,814	188,685
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	53,115	195,912	-142,797
Otras Construcciones	2,042,088	1,259,656	782,432
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**934,574**	**2,093,821**	**-1,159,247**
Amortización de Deuda Pública	584,268	1,801,684	-1,217,416
Intereses de Deuda Pública	350,306	292,137	58,169
Pago de Adefas	0	0	0
			0
TOTAL DE EGRESOS	**39,866,465**	**38,322,284**	**1,544,181**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”